



Resolución CDFHCS N° 501/2013

Comodoro Rivadavia, 7 de FEB 2014

VISTO:

La presentación del proyecto de Seminario de Posgrado "**Seminario de Fonética y Fonología del español. Las variedades del castellano de Argentina**", propuesto por las Secretarías de Investigación y Posgrado y de Extensión, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia presenta como equipo responsable de la organización a saber: el Doctor Luis Sebastián Sayago y la Profesora Brenda Melián.

Que dicha actividad estará a cargo del Doctor Antonio Edmundo Díaz Fernández, quien reúne los meritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que desde la propuesta de referencia presenta como objetivos, a saber:

- Que los alumnos conozcan los conceptos básicos y fundamentales de la disciplina, diferenciando fonética de fonología

- Que reconozcan los fonemas y alófonos del sistema fonológico del español

- Que utilicen eficientemente el Alfabeto Fonético Internacional (AFI)

Que la misma tiene prevista su realización entre los días 26 de febrero y 01 de marzo de 2014 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria de 36 horas totales distribuidas en 24 presenciales y 12 no presenciales.

Que la propuesta de referencia esta destinada a alumnos avanzados y graduados de las carreras del departamento de Letras, docentes del área lingüística del departamento de Letras, docentes y estudiantes avanzados de lenguas extranjeras.

Que interesa a la Secretaría de Investigación y posgrado el desarrollo de estas actividades habida cuenta de la necesidad de instalar un compromiso de abordaje interinstitucional de la temática en cuestión.

Que se tornan valiosos estos espacios en tanto que posibilitan debates amplios y mancomunados.

Que este espacio de formación pretende generar un espacio de actualización académica en el campo.

Que atañe a las necesidades formativas a nivel de posgrado para diversas carreras que se interese en la temática.

Que el proyecto responde a los procedimientos administrativo y económico – financieros establecidos por esta Facultad.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 19 y 20 de diciembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

//...



//-2...

Art.1º) Dar aval académico al proyecto de Seminario de Posgrado y Extensión “Seminario de Fonética y Fonología del español. Las variedades del castellano de Argentina”, que se realizará entre los días 12 al 15 de marzo de 2014 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, con una carga horaria de 36 horas totales.

Art. 2º) Reconocer el dictado a Doctor Antonio Edmundo Díaz Fernández.-

Art.3º) Reconocer la organización académica a Prof. Brenda MELIAN Dr. Luis Sebastián SAYAGO.

Art.3º) Ajustar la administración económico – financiera del proyecto a los términos del procedimiento respectivo.

Art.4º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 501/2013

pjg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB